

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ENVIÓ, MANEJO Y ASESORIA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN TODAS EN LAS ÁREAS LABORATORIO CLÍNICO DE UNISALUD, CON PERIODICIDAD MENSUAL, SEGUIMIENTO PERMANENTE Y APOYANDO LAS ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE DEBAN TOMAR EN SU MOMENTO, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DESEMPEÑO DEL LABORATORIO SOBRE SUEROS, PLASMAS, LÁMINAS O CEPAS ENVIADAS PARA TAL FIN**

**INTRODUCCIÓN**

La invitación fue publicada en la página Web de Unisalud Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia el 28 de febrero de 2014

El 04 de marzo de 2014, fecha de cierre de la invitación se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

<b>Hora de entrega</b>	<b>Razón Social del Proponente</b>	<b>Original</b>	<b>No. de Copias</b>	<b>Garantía de seriedad de la propuesta</b>	<b>No. folios y Valor de la propuesta</b>
9:40 a.m.	PROASECAL	1	0	N/A	51

**EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)**

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Criterios de Evaluación, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

<b>FACTORES</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>PROASECAL</b>
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>
Verificación de requisitos técnico-económica	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>
<b>OFERTA ECONÓMICA:</b> Se asignarán 25 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás propuestas se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	25 PUNTOS	<b>25 PUNTOS</b>
<b>OFERTA TÉCNICA:</b> Se asignarán 30 puntos a la oferta que indique que el control de calidad externo ofertado se puede ingresar en cualquier momento, mes y/o época del año y que su periodicidad es mensual. Las ofertas que indiquen que el control de calidad externo se ingresa en momentos específicos, meses o épocas del año, y con una periodicidad diferente a la indicada anteriormente, obtendrán 10 puntos. El oferente que no indique en su propuesta o no haga manifestación al respecto, no obtendrá ningún puntaje en este segmento.	30 PUNTOS	<b>30 PUNTOS</b>

**13 DE MARZO DE 2014**

<p><b>EXPERIENCIA:</b> Se asignara 35 puntos al oferente que presente dos (2) certificaciones de diferentes contratos en las que se identifique en cada una de ellas cuantía una superior a los 37 SMLMV y el objeto de la contratación sea de similares condiciones al de la presente invitación (debe cumplir ambos requisitos y no se tendrá en cuenta copias de contratos). Si el oferente presenta una (1) certificación que cumpla con los requisitos, se asignaran 15 puntos. Si el oferente presenta certificaciones que no cumplan con los requisitos indicados, no se asignara ningún puntaje.</p>	<p>35 PUNTOS</p>	<p><b>35 PUNTOS</b></p>
<p><b>PROCESOS DE CALIDAD:</b> Se asignarán 10 puntos al oferente que aporte documentación que indique que su servicio cumple con la norma técnica ISO 9001. Así mismo se asignara el puntaje al oferente que aporte documentación que indique que su empresa se encuentra acreditada o en proceso de acreditación. A la propuesta que no aporte documentación relacionada con lo anteriormente dicho no se le asignara ningún puntaje en este segmento.</p>	<p>10 PUNTOS</p>	<p><b>10 PUNTOS</b></p>
<p><b>TOTAL</b></p>	<p><b>100 PUNTOS</b></p>	<p><b>100 PUNTOS</b></p>

Con base en lo anterior, se recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción de la Orden Contractual de Prestación de Servicios con el Proponente **PROASECAL**

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

**CONSOLIDACIÓN EVALUACIÓN FINAL  
OFICINA DE CONTRATACIÓN**

## 1. EVALUACIÓN JURÍDICA

			CALIFICACIÓN OBTENIDA
CRITERIOS DE EVALUACION JURIDICA / DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN ASIGNAR		PROPONENTE 1 PROASECAL
<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> TODOS los exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación (si aplican) y los demás solicitados con la publicación.			
7,1 Oferta escrita	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
7,3, (entre otros) Copia de Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Copia del Certificado de Registro de Información Tributaria (RIT), expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda, con la información personal y tributaria actualizada (para el caso de órdenes contractuales que se ejecuten en la ciudad de Bogotá D.C.)	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Copia legible de la tarjeta profesional del revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE
Autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano social respectivo, cuando exista limitación de cuantía, según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio. (3)	CUMPLE	RECHAZO	N/A
Certificado reciente expedido por entidad competente, en el que conste que es representante único o distribuidor autorizado en el país, del bien o servicio requerido, cuando sea el caso, con expedición menor a 90 días	CUMPLE	RECHAZO	N/A
Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV)	CUMPLE	RECHAZO	N/A
Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios)	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE

## 2. EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	PROASECAL S.A.S
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 25 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás propuestas se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	25	25
	OFERTA TÉCNICA: Se asignarán 30 puntos a la oferta que indique el control de calidad externo ofertado se puede ingresar en cualquier momento mes y/o época del año y que su periodicidad es mensual. las ofertas que indiquen que el control de calidad externo en momentos específicos, meses o épocas del año, y con una periodicidad diferente a la indicada anteriormente, obtendrán 10 puntos. El oferente que no indique en su propuesta o no haga manifestación al respecto, no obtendrá ningún puntaje en este segmento	30	30
	EXPERIENCIA: Se asignara 35 puntos al oferente que presente dos (2) certificaciones de diferentes contratos celebrados dentro de las vigencias 2012-2013, en las que se identifique en cada una de ellas cuantía superior a los 37 SMLMV y el objeto de la contratación sea de similares condiciones al de la presente invitación ( <b>debe cumplir ambos requisitos y no se tendrá en cuenta copias de contratos</b> ). Si el oferente presenta una (1) certificación que cumpla con los requisitos, se asignaran 15 puntos. Si el oferente presenta certificaciones que no cumplan con los requisitos indicados, no se asignara ningún puntaje.	35	35
	PROCESOS DE CALIDAD: Se asignarán 10 puntos al oferente que aporte documentación que indique que su servicio cumple con la norma ISO 9001. Así mismo se asignara puntaje al oferente que aporte documentación que indique que su empresa se encuentra acreditada o en proceso de acreditación. A la propuesta que no aporte documentación relacionada con lo anteriormente dicho no se le asignara ningún puntaje en este segmento	10	10
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>100</b>

\*Respecto de los requisitos para aplicar al puntaje de experiencia, el proveedor aporó certificaciones de los siguientes:

- a) SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD (año 2011 valor: \$30'000,000 y 48'000.000, y año 2013 valor:\$32'960.000 objeto: Adquisición de kits para el desarrollo del programa anual de Control de Calidad Externo-Inmunoserología-Inmunohematología)
- b) ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA (año 2012 valor:\$48'573.676,-\$36'440.000,-\$30'403260,-37'534.980,-\$188'350.000, objeto: Servicio de Control de Calidad Externo en Laboratorios)

En ese orden de ideas el oferente aporó dos (2) certificaciones, dentro de las cuales se certifican los requisitos exigidos en esta invitación. En tal sentido, obtendrá la calificación de Experiencia de 35 PUNTOS.

\*Respecto de los requisitos para aplicar al puntaje de Oferta Técnica a folios 32-41 de la propuesta se indica que en la mayoría de los controles los ciclos son mensuales, por lo cual obtendrá en este segmento 30 PUNTOS

\*En lo relacionado a Procesos de Calidad a folios 26-27 se evidencia que PROASECAL S.A.S ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en ISO 90001:2008, por lo cual obtendrá en este segmento 10 PUNTOS